

los hechos del Evangelio. Si los hechos son verdaderos el cristianismo está probado de una manera invencible.

No es fácil comprender cuales eran las opiniones de Celso relativamente á la divinidad: su filosofía es un caos ininteligible, y su obra un tejido de contradicciones. A veces parece que admite la providencia, otras veces que al epicureismo el dogma de la fatalidad; cree que los animales son de una naturaleza superior á la del hombre. No exige que se rinda un culto á Dios, criador y gobernador del mundo, sino solo á los genios ó á los dioses de los paganos; ensalza los oráculos, la adivinación y los pretendidos prodigios del paganismo. Tan pronto parece aprobar como vituperar el culto de los simulacros ó de los ídolos. Propiamente hablando, no sabia él mismo lo que creia ó no creia. En general tal es la filosofía de la mayor parte de los incrédulos; en todos los siglos se parecen.

La mayor parte de las acriminaciones que hace á los cristianos en general no podian recaer sino sobre los gnósticos, á quienes confundia sin razon con los verdaderos cristianos.

La exactitud con que Orígenes refiere las propias palabras de Celso prueba que nuestros antiguos apologistas no han tratado ni de suprimir las obras de sus adversarios, ni de distraer sus objeciones, y hacerlos odiosos. Sin los libros de Orígenes, ¿qué habria en el día de lo que Celso escribió? Este filósofo era casi contemporáneo á los hechos, pues que vivió á mediados del siglo II, cincuenta ó sesenta años despues de la muerte del último de los apóstoles. Podia consultar á los judíos, comprobar si los discípulos de Jesucristo habian sido unos impostores. Dice que conocia perfectamente el cristianismo, que se informó de todo; hace hablar hasta á un judío; no obstante no opone á los cristianos ningún hecho decisivo, ningún testimonio contradictorio al suyo, ningún argumento temible. Si hubiese habido alguna impostura de parte de aquellos, sería increíble que Celso no la hubiese desenmascarado. Considerándolo todo, su obra es uno de los monumentos mas honrosos y ventajosos para nuestra religion. Si se quiere ver un extracto mas exacto de las objeciones de Celso y de las respuestas de Orígenes se hallará en el *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religion*, t. 10, 2ª edicion.

**Cementerio.** Véase FUNERAL S.

**Cena**, del latin *cena* y del griego *zawa*, comida comun de una reunion de familias. ¿Porqué dieron los antiguos este nombre á la comida de la noche mas bien que á la de la mañana ó á la del mediodía? Porque la familia de un labrador se halla separada todo el día por los trabajos de la agricultura, comen á cualquier hora y en el campo, y no se reúne sino por la noche; la cena es la que los reúne.

Se da el nombre de *cena* con especialidad á la última comida que hizo Jesucristo con sus apóstoles reunidos en la vispera de su muerte, en la cual comió la Pascua con ellos, y despues instituyó la Eucaristia; la Iglesia celebra su memoria el Jueves Santo. Para recordarnos la humildad de Jesucristo, que despues de la cena lavó los pies á sus apóstoles, se acostumbra en todas las iglesias á lavar los pies á doce pobres. Nuestros reyes renuevan tambien esta ceremonia tierra y majestuosa, y esto es lo que se llama *nacer la cena*. Despues de un sermón acomodado al asunto y despues de echada la absolucion por un obispo, el rey acompañado de los príncipes de la sangre y de los altos empleados de la corona, lava y besa los pies á doce pobres, les sirve á la mesa y les da una limosna. Despues de mediodía la reina practica la misma ceremonia con doce jóvenes.

Una de las cuestiones que hay entre los teólogos y los comentadores de la Sagrada Escritura es el saber si en la última *cena* comió Jesucristo la Pascua con sus apóstoles: algunos autores modernos sostienen que no la comió; probaremos lo contrario en la palabra Pascua.

Cuando los protestantes dieron el nombre de *cena* á la manera con que celebran la institucion de la Eucaristia, y abusaron del término por necesidad de sistema. Han querido dar á entender con esto que toda la esencia del sacramento consiste en la comida religiosa que hacen los fieles comulgando; mas toda la antigüedad deponen contra ellos. Desde el primer siglo de la Iglesia ha estado en uso el llamar *Eucaristia* á la accion de consagrar el pan y el vino, convirtiéndose estas sustancias en cuerpo y sangre del Señor. Esta *cena* estaba terminada cuando Jesucristo consagró la Eucaristia para dársela á los apóstoles, *Luc. xxii, 20; 1 Cor. xi, 25*. Es un absurdo el mirar la accion de los apóstoles y no la de Jesucristo como la parte esencial y principal de la ceremonia. Véase EUCARISTIA, § 3.

**Cenáculo.** La vispera de su pasion dijo nuestro Salvador á sus discípulos: id á preparar la cena de la pascua en Jerusalén; que encontrarán un cenáculo preparado, es decir, una sala con mesas para comer, y lechos sobre los que se echaban para verificarlo. En los siglos posteriores se manifestaba en Jerusalén una sala que fué convertida en Iglesia por la emperatriz Sta. Elena, en la que se decía que nuestro Salvador habia celebrado su última cena y habia instituido la Eucaristia; mas puede ponerse en duda el que esta sala se salvase de la ruina de Jerusalén cuando se apoderaron de ella los Romanos; á lo mas podria conocerse por tradicion el sitio sobre el cual estaba edificado el cenáculo.

Mas el respeto que se ha tenido siempre al lugar en que se creia que Jesucristo habia instituido la Eucaristia prueba suficientemente la alta idea que se concibió de esta accion de Nuestro Señor. Si se hubiera mirado entonces la cena bajo el mismo punto de vista que lo hacen los protestantes, no se hubieran acordado de cambiar el cenáculo en Iglesia.

**Ceniza.** El miércoles de ceniza es actualmente el primer día de cuaresma. Es probable que se denominase de esta manera á causa de la costumbre de los penitentes en los primeros siglos de presentarse este día á la puerta de la iglesia vestidos de cilicios y cubiertos de ceniza.

Más: ¿qué relacion hay entre la ceniza y la penitencia? Es un monumento de las costumbres antiguas. Lavarse el cuerpo y los vestidos, perfumarse la cabeza, era el símbolo de la alegría y de la prosperidad; por el contrario, la señal de un dolor profundo era la de arrastrarse por el polvo y permanecer echado. Esto se ve todavía á veces entre las gentes de los campos que se entregan violentamente á los impulsos de la naturaleza. Un hombre que se presentaba con el cuerpo, los cabellos y los vestidos cubiertos de polvo, anunciaba por este abandono exterior el luto y la afliccion. Los ejemplos de esto son frecuentes en la Sagrada Escritura; Job, la historia de los Reyes, los profetas y el Evangelio hablan tambien de esto.

Para expresar David un dolor amargo dice que comia la ceniza como el pan, ó mas bien con el pan, *Psalm. ci, 10*. Como los antiguos cocian su pan bajo la ceniza, el no limarse el trabajo de sacudir la ceniza con que el pan estaba cubierto era una de las señales de afliccion.

En el día, en la Iglesia romana, el miércoles

de ceniza el celebrante, despues de haber recitado los salmos penitenciales y otras oraciones, bendice la ceniza, y la pone sobre la cabeza del clero y del pueblo que la reciben de rodillas, y á cada uno de los que se la da le dice estas palabras: *Acuérdate hombre que eres polvo, y en polvo te has de convertir*. Esta es la sentencia terrible que Dios pronunció contra el primer pecador, *Gen. iii, 19*. Cuando subsistia la costumbre de quemar los muertos, un poco de ceniza sacada de la hoguera y aplicada sobre la frente de un hombre era un símbolo todavía mas enérgico; era un decreto de muerte todavía mas sensible.

**Supersticion.** dicen los protestantes, *mofijana de los sacerdotes!* exclaman los filósofos. Nosotros les replicamos: vosotros no sabéis siquiera lo que significa el rito que vituperáis. En la bendición de la ceniza, la Iglesia ruega á Dios que inspire sentimientos de penitencia á los que la reciben, y perdone sus pecados; el fiel que se presenta viene á ratificar por sí mismo esta oracion de la Iglesia, á señalar con la imagen de la muerte á fin de desprenderse del pecado. ¿En dónde está la supersticion? Separar del culto religioso los símbolos mas naturales y expresivos es alogar á la vez la religion y la naturaleza.

**Cenobita.** Religioso que vive en comunidad bajo una regla comun con otros religiosos: esta palabra viene de *zawa*, comun, y de *biac*, vida. Un cenobita se distingue de un ermitaño ó de un anacoreta en que estos viven en la soledad.

El abate Pinnnon habia de tres especies de religiosos que habia en la Tebaida de Egipto; á saber: los cenobitas que vivian reunidos en comunidad; los *anacoretas*, que habitaban solos, y los *sarabaites* que eran vagamundos; estos últimos se miraron siempre como religiosos falsos. Refiere al tiempo de los apóstoles la institucion de los cenobitas: es, segun él, una imitacion de la vida comun de los fieles de Jerusalén; mas estos fieles eran gentes casadas que no habian renunciado al mundo. S. Pacomio pasa por el primer fundador de la vida cenobítica, porque fué el primero que formó comunidades bajo ciertas reglas. Antes de él, los religiosos eran anacoretas ó solitarios. No obstante, se dice que S. Antonio construyó un monasterio veinte años antes que S. Pacomio; mas este fué el primero que escribió una regla monástica.

En el código Teodosiano, l. 41, tit. 30, *De Apellat. Leg.* 57, los *cenobitas* son llamados *synobitas*, literalmente, gentes que marchan á la vez, que siguen el mismo camino; no eran pues criados de los religiosos como han creído algunos glosadores, sino los *cenobitas*. Bingham, *Orig. eccl. t. 3, l. 7, c. 2, § 3.*

Algunos escritores modernos, que han considerado á los *cenobitas* bajo un aspecto puramente político, han deducido que es de un interés público el hacer subsistir un gran número de hombres con la menor expensa posible; que la vida común es mucho menos dispendiosa para cada individuo que la vida particular; que bajo este punto de vista los conventos son un medio de economía: la experiencia confirma esta observación. Por lo que respecta á nosotros, que no debemos mirar este objeto sino por el lado de las costumbres, creemos que muchos hombres reunidos, que viven bajo una regla común y están sujetos á los mismos deberes, tienen en el ejemplo de sus hermanos un medio poderoso mas para sostenerse en la virtud; que á pesar de las censuras lanzadas por la malignidad contra este género de vida es útil y laudable bajo todos aspectos. V. MOXE, ESTADO MONÁSTICO.

**Censuras eclesiásticas.** Son las penas que la Iglesia impone á los que desobedecen sus leyes.

Pues que en virtud de la institución de Jesucristo, los pastores de la Iglesia tienen de derecho á hacer leyes, tambien tienen el poder de imponer penas, privar á los cristianos refractarios de los bienes espirituales que son concedidos á los fieles sumisos y dóciles. Véase LEYES ECLESIASTICAS. Mas como la autoridad de la Iglesia es la de una madre tierna, no se resuelve á castigar sino en casos graves, y despues de haber tratado de introducir por medio de amenazas á sus hijos desobedientes.

Se distinguen tres especies de censuras: la *excomunión*, la *suspension*, y el *entredicho*. Véanse estas palabras en particular. Hay censuras reservadas y no reservadas: todo sacerdote aprobado puede absolver de las segundas, y no de las primeras, para las cuales es preciso un poder especial del superior eclesiástico que las ha impuesto. En el tribunal de la penitencia, el sacerdote, antes de absolver al penitente de sus pecados, le absuelve de las censuras no reservadas en que pueda haber incurrido. Véase el antiguo

Sacramentario por Grandcolas, 4ª parte, pag. 534.

Tal vez en los siglos poco ilustrados, cuando los pueblos no podian ser contenidos sino por el temor, los superiores eclesiásticos abusaron alguna vez de las *censuras*, principalmente empleándolas en intereses puramente civiles ó en casos poco graves; mas este abuso no es una razon para poner en duda el poder que Jesucristo dió á su Iglesia, poder necesario para conservar la disciplina eclesiástica.

**Censura de libros ó de doctrinas.** La Iglesia, que ha recibido de Jesucristo la comision y autoridad de enseñar á los fieles, tiene por consiguiente el derecho de condenar todo lo que es contrario á la verdad y á la doctrina de su divino Maestro. Si uno se limitara á dar á sus hijos los libros propios para su instruccion, sin quitarles los que pueden extraviarlos, no llenaria mas que la mitad de su cometido. Todo el que publique escritos se tiene que sujetar á la *censura* de la Iglesia, y si rehusa conformarse á ella, es culpable de desobediencia á la autoridad legítima. Desde el momento en que una obra cualquiera es condenada como perjudicial, ya no es permitido leerla ni guardarla; obstinarse en hacer su apologia, es oponerse sin justicia á la autoridad de Jesucristo mismo.

Desde que se multiplican los libros hasta el infinito, ninguna obra particular de doctrina, de moral ó de piedad es absolutamente necesaria á los fieles; cuando sea condenada ya no les puede ser útil.

Bajo el nombre de *censura*, no se comprende comunmente la condenacion de una doctrina dada por un concilio, sino la hecha ya por el soberano pontífice, ya por uno ó muchos obispos, ya por los teólogos; se llama *calificación* las notas que han recaido en las proposiciones que les han parecido reprehensibles, bien se apliquen distintamente estas notas á cada proposicion en particular, ó bien que hayan sido solo censuradas en general ó en globo.

Puede ser condenada una proposicion como impía, blasfema, herética, que sabe á herejía, errónea, falsa, escandalosa, capciosa, temeraria, peligrosa, mal sonante, ofensiva para los oídos piadosos: es muy á propósito el dar una idea clara y precisa de cada una de estas calificaciones.

Una doctrina ó una proposicion es *impía* y *blasfema* cuando atribuye á Dios cualidades ó una conducta que deroga sus perfecciones

infinitas; tal es la que expresa que Dios es el autor del pecado, conducta contraria á la santidad de Dios y á su justicia. Esta nota es la mas fuerte con que puede ser calificada una proposicion: da lugar para pensar que su autor ha desconocido una verdad, no solo revelada sino dictada por la recta razon, y que ha perdido todo sentimiento de respeto para con la Divinidad.

La doctrina *herética* es la que contraría directamente una decision terminante de la Iglesia. Puede suceder á un escritor cualquiera el contradecir una verdad revelada sin caer en la herejía, cuando la Iglesia no haya decidido expresamente qué tal es el sentido de la revelacion; mas cuando la Iglesia lo ha declarado así, es una pertinacia y una herejía el resistirse á su decision.

Cuando se dice que una proposicion *sabe á herética* ó *se aproxima á la herejía*, se entiende que da lugar á pensar que el autor niega y quiere combatir un dogma decidido por la Iglesia. Si un teólogo sostuviera que la Eucaristia no es mas que la figura del cuerpo y sangre de Jesucristo, esta proposicion seria herética, porque la Iglesia ha decidido solemnemente la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia. Si se limitara á decir que es la figura ó la señal del cuerpo y sangre de Jesucristo, sin dar á entender que es alguna cosa mas, esta manera de hablar se aproximaria á herejía; haria sospechar que el autor no admite la presencia real, á menos que en el resto de su obra no hubiese profesado distintamente este artículo de nuestra fe.

Cuando una proposicion es condenada como *errónea*, parece que sea algo mas que si lo fuese como *falsa*. Una falsedad puede estar sin consecuencia, cuando de ella no resulta nada contra la fe ni contra las costumbres; se llama *error* una falsedad que ataca á una y otras. Sin embargo, todo error no es una herejía formal. Es falso, por ejemplo, que S. Pedro no estuviese en Roma, pero no se culpára de herejía á un hombre que se limitara á poner en duda este hecho. Si afirmara que el soberano pontífice no es el sucesor de S. Pedro, seria una doctrina *errónea*, de la cual se deduciria que el soberano pontífice no es el jefe visible de la Iglesia. Esta última proposicion se aproximaria á herejía, porque lo es el sostener que no tiene un poder de jurisdiccion sobre toda la Iglesia; lo contrario está decidido terminantemente por el concilio de Trento.

Una doctrina es *escandalosa* ó *perniciosa*

para la salvacion de las almas cuando tiende á disminuir en los fieles el horror al pecado, el respeto á las cosas santas, la sumision á la Iglesia; una proposicion falsa en punto á moral se halla comunmente en este caso. Se deben mirar como *escandalosos* los elogios prodigados por ciertos escritores á los herejes y á los enemigos de la Iglesia con el designio de persuadir que han sido condenados sin razon, que su doctrina era verdadera é inocente; afectacion muy comun en nuestros autores modernos.

Cuando una opinion es contraria á la del mayor número de teólogos y á la creencia común de los fieles, que no está fundada sino sobre conjeturas y ratiocinios poco sólidos, es *temeraria*; esta es la nota que mereceria un escritor que atacara la concepcion immaculada de la Virgen Santísima. Su doctrina *ofenderia* tambien á los oídos piadosos, porque todo cristiano que hace profesion de fe, honra singularmente á la Madre de Dios, y no puede permitir que se ataquen sus augustos privilegios.

Se llama doctrina *perigliosa* aquella de la cual pueden abusar los herejes para sostener sus errores; mas lo que es peligroso en una época puede dejar de serlo en otra; así la palabra *consustancia* fué rechazada por un concilio de Antioquia, porque los partidarios de Sabelio abusaban de ella para confundir las Personas divinas y reducirlas á una sola; mas cuando no hubo este peligro, el concilio de Nicea consagró este mismo término para expresar la divinidad de Jesucristo.

Si una proposicion expresa una verdad en términos duros, indecentes, capaces de hacerla odiosa, se califica como *mal sonante*. Cuando un teólogo dice que *faltó la gracia á S. Pedro*, da á entender que le faltó toda gracia, lo que es falso. S. Pedro no tuvo una gracia eficaz, y si una suficiente; de otra suerte su caída no hubiese sido ni libre ni imputable á pecado. Por igual razon, esta misma proposicion es *capciosa*, porque, bajo ciertos términos que pueden tomarse en buen sentido, oculta el veneno del error. Holden, *de resolut. fidei, l. 2, c. 8, lect. 1*; Cano, *de locis Theol. lib. 42, c. 10.*

En nuestro siglo se ha puesto formalmente en cuestion si el soberano pontífice y la Iglesia pueden condenar un número de proposiciones *in globo*, como *respectivamente* falsas, escandalosas, heréticas, etc., sin aplicar á cada una en particular la nota ó calificación que la convenga. Se decia, ¿que nos enseña

una condenación semejante? Nos enseña que no hay ninguna de las proposiciones contenidas en la censura que no merezca alguna de las notas ó calificaciones que les son impuestas en general; por consiguiente, que no es permitido sostener ninguna de ellas, tal como se encuentra en el libro condenado; nos enseña que la lectura de este libro es permiciosa á los fieles, y no es permitida á ninguna. ¿Qué importa al simple fiel el saber si tal proposición es herética ó solamente errónea y falsa? Aun cuando no fuera más que mal sonante ó capciosa, ¿no es lo suficiente para que deban abstenerse de ella? A los teólogos toca el ver en qué términos debe anotarse cada una.

Sin duda alguna es muy á propósito el recomendar la equidad, la moderación, el desinterés, la indulgencia, la timidez misma á los teólogos encargados de censurar los libros; es preciso rogarles que se acuerden que en estas circunstancias son jueces y no *disputadores*; que deben renunciar á todo sistema, á toda prevención contra un autor y contra la corporación de que es miembro, á todo espíritu de partido; que una *censura*, que tenga cualquiera de estos defectos, es nula y sin autoridad. Mas es necesario no olvidar tampoco el predicar á los escritores la prudencia y docilidad. Cuando un autor no ha escrito con el designio de dogmatizar, de hacer ruido, inquietar á los pastores y á los teólogos, merecer indulgencia, constante voluntariamente en explicarse ó retractarse: si tuviera intenciones contrarias, no tiene derecho á exigir ningún miramiento. La *censura* á que se somete un autor sin resistencia no le perjudica á los ojos de sus contemporáneos ni de la posteridad. Fenelon se adquirió mas gloria por su sumisión que si hubiese sido por una apotigia completa. El que resiste y declama contra sus jueces es un litigante de mala fe.

En un siglo en que la mayor parte de los escritores parece que están poseídos del espíritu de vértigo, no respetan ninguna religión ni autoridad; se excitan unos á otros para desprestigiar toda censura; por lo tanto no se está en el caso de considerarlos. La impudencia con que se presentan no les pondrá jamás á cubierto de la ignominia que merecen; sus obras caerán en el olvido, y la *censura* subsistirá. Cien autores, que en otro tiempo hicieron mucho ruido, no son en el día conocidos sino por la ignominia con que van cuarentos sus nombres; los atentados de mis-

tros primeros incrédulos han sido borrados por los de sus sucesores, y ya no se acuerdan de los que les precedieron; lo mismo sucederá en todas las épocas. Véase *Lanos* recientes.

**Centurias de Magdebourg.** Cuerpo de historia eclesiástica compuesto por cuatro luteranos de Magdebourg que la empezaron el año 1560. Estos cuatro autores son: Matías Flaccio, por sobrenombre Illyrico, Juan Wigand, Mateo Lejudin, Basilio Fabert, á los cuales añaden unos á Nicolás Gallus y otros á Andrés Corvino. Illyrico dirigía la obra, y los otros trabajaban bajo su dirección. Se la ha continuado hasta el siglo XIII.

Cada *centuria* contiene las cosas notables que pasaban en un siglo. Esta compilación exigió mucho trabajo; mas no es una historia fiel, ni exacta, ni bien escrita. El fin de los *centuriadores* era el atacar á la Iglesia romana, establecer la doctrina de Lutero y desacreditar á los PP. y á los teólogos católicos. El cardenal Baronio emprendió sus *Anales eclesiásticos* para oponerlos á las *centurias*.

Se ha echado en cara á Baronio demasiada credulidad y falta de crítica: los que él refuta pecaron por el exceso contrario; rechazaron y censuraron todo lo que les incomodaba. El P. Pagi, franciscano, Isaac Casaubon, el cardenal Noris, Tillemont, el cardenal Orsi, etc., notaron las faltas de Baronio, y se han reunido sus observaciones en una edición de los *Anales eclesiásticos* publicados en Luques. Por el contrario, los errores y calumnias de los *centuriadores* han sido repetidos, comentados, y amplificados por la mayor parte de los escritores protestantes y por los incrédulos sus copistas: es inútil refutarlos con pruebas invencibles; los que tenían interés en acreditarlos no desisten, y á fuerza de renovar las mismas imposturas llegan á persuadir á los ignorantes. V. HISTORIA ECLESIÁSTICA.

**Cerdonianos.** Herejes del siglo II. Cerdon, su maestro, nació en Siria; siguió los errores de Simón Mago; fué á Roma en el pontificado del papa Higinio, permaneció mucho tiempo allí, esparció su doctrina, ya en secreto, ya abiertamente. Reprendido por su temeridad fingió arrepentirse y reunirse á la Iglesia; mas su hipocresía fué conocida, y fué arrojado de Roma absolutamente.

Como la mayor parte de los herejes de este mismo siglo sostenía Cerdon que este mundo no era obra de un Dios todopoderoso, sabio y bueno, así como tampoco la ley de Moisés,

que le parecía imperfecta y demasiado rigurosa. En su consecuencia admitía dos principios de todas las cosas, el uno bueno y el otro malo; á este último era al que atribuía la fabricación del mundo y la ley de Moisés. El otro, á quien llamaba el principio desconocido, era según él el padre de Jesucristo; mas no confesaba que el Hijo de Dios se hubiese revestido realmente de la humanidad, que hubiese nacido de una virgen y sufriera verdaderamente los padecimientos y la muerte; todo esto, decía, no se hizo sino en apariencia. No admitía la resurrección de los cuerpos sino la de las almas; por consiguiente suponía que estas morían con el cuerpo. Rechazaba todos los libros del antiguo Testamento, y no admitía del nuevo mas que el Evangelio de S. Lucas; y aun este en parte. Los mismos errores fueron sostenidos por Marcion y sus discípulos. V. MANEOTRAS.

Muchos críticos dicen que además de los dos principios, el uno absolutamente bueno y el otro malo por naturaleza, Cerdon, y Marcion admitían un tercero intermedio, que era de una naturaleza mixta, y á este es al que atribuían los herejes la creación del mundo y la legislación mosaica. Mas si es verdad que, según su opinión, está principio mixto, aunque continuamente en guerra con el principio malo, aspira no obstante lo mismo que él á suplantar al Ser supremo y á someter á su propio imperio todos los habitantes de la tierra; este principio mixto nos parece mucho mas malo que bueno.

Es un rasgo de perversidad no solo el rebelarse contra el Dios soberanamente bueno, sino el querer sustraer de su gobierno á los hombres que desea hacer felices. Según los *cerdonianos*, el Dios bueno ha enviado á Jesucristo su hijo á la tierra para destruir el imperio del principio malo y el del principio mixto, y para conducir hacia Dios á las almas que estos habían seducido. Los dos, dicen, se han unido contra Jesucristo, suscitaron contra él á los Judíos para crucificarle y darle muerte; mas como Jesus no tenía sino un cuerpo fantástico no pudieron obtener buen éxito sino aparentemente. Hé aquí pues el principio mixto, pretendido Dios de los Judíos, ser tan perverso como el principio malo ó el príncipe de las tinieblas; así la suposición de este principio intermedio no sirve para nada; no es sino un absurdo mas.

Por otra parte, ó es el Dios bueno el que ha dado la existencia á los otros dos principios, ó son eternos y existentes por sí mismos como

él. Si son eternos, es un absurdo el no suponerlos absolutamente buenos por naturaleza; ¿de qué causa ha provenido su malicia? Si es el Dios bueno quien los ha producido, ó ha sido imprudente y limitado en sus conocimientos, ó ha hecho mal en producirlos, es responsable de todos los males que de ello han resultado.

No es inútil observar que todas las herejías del siglo II tuvieron el mismo origen, á saber: la dificultad de concebir que un Dios bueno sea el autor del mal: que haya producido criaturas sujetas á tantas imperfecciones y padecimientos, y haya impuesto á los hombres una ley tan rigurosa como la de Moisés. Los filósofos no concebían mejor que un Dios se hubiese humillado hasta encarnar en el seno de una mujer, revestirse de nuestras miserias y morir ignominiosamente sobre una cruz. Para salir de este embarazo, unos imaginaron dos principios coeternos, uno causa del bien, y el otro autor del mal; otros creían que Dios habia producido muchos espíritus inferiores á sí mismo, y les dejó el cuidado de fabricar y gobernar el mundo.

Los razonadores se dividieron entre estos dos sistemas; mas todos convinieron en sostener que el Hijo de Dios, que miraban como un ser muy inferior á Dios, no se habia hecho hombre sino en apariencia, y no habia tenido mas que una carne fantástica y aparente.

Es evidente para todo hombre que quiera reflexionar que el sistema de estos era no solo absurdo en sí mismo, sino incapaz de resolver ninguna dificultad. Porque últimamente, que el mismo Dios supremo haya hecho el mundo tal como es, ó que lo haya dejado fabricar á obreros impotentes é inhabiles, la falta por su parte era igual; que haya dado por sí mismo una ley imperfecta y viciosa, ó que la haya dejado establecer, el inconveniente es el mismo. ¿No es tan indigno de la divinidad el engañar á los hombres, fasciar sus ojos, inducirlos á errar con falsas apariencias de una carne humana, como revestirse de la miseria de la humanidad? En cuanto á la hipótesis de los dos principios coeternos, demostraremos en el artículo MAL que no satisface mas á la razón que la anterior.

Mas los razonadores del siglo II, á pesar de su pertinacia, no se atrevieron á negar los hechos publicados por los apóstoles, el nacimiento, los milagros, la predicación, los padecimientos, la muerte y resurrección, al

menos aparente, de Jesucristo, porque todos estos hechos estaban probados por la notoriedad pública; no suscitaron ninguna sospecha contra la sinceridad y buena fe de los apóstoles. Este es el punto esencial. De esto resulta contra los incrédulos, que los apóstoles, no solo subyugaron á ignorantes, hombres crédulos é incapaces de examinar hechos, sino á filósofos muy dispuestos á contradecirlos, si hubiesen podido, y que no obstante confirmaron su testimonio.

**Ceremonia.** Signo exterior ó manifestación de los sentimientos del corazón; tal parece ser la etimología de este término; se deriva de *car, ter*, el corazón y de *mones*, ad vertir, dar á conocer. Poner en cuestion si las ceremonias en general son necesarias, es preguntar si los hombres tienen necesidad de comunicarse mutuamente sus pensamientos y afecciones por signos exteriores. ¿Podiera existir sin esto entre ellos alguna sociedad?

No hay ningún sentimiento que no se manifieste al exterior por un gesto particular; no tenemos necesidad de lecciones para comprender que prosternarse es una señal de respeto y sumisión, que levantar los ojos y las manos hácia el cielo es una señal de invocación; que una ofrenda es un testimonio de reconocimiento; un hombre que se da golpes de pecho manifiesta que se arrepiente; el que se lava el cuerpo da á entender que trata de purificar su alma, etc. Un discurso acompañado de estos signos elocuentes hace una impresión mas profunda; hace pasar al alma de los oyentes las pasiones de que el orador está agitado. Todo el mundo conviene en que son necesarias las ceremonias en la vida civil, que entre los chinos suplen á la moral y á la legislación: ¿y porqué no ha de suceder lo mismo en la religion? Los signos exteriores de benevolencia mútua suavizan las costumbres; las demostraciones de respeto hácia la divinidad hacen al hombre religioso.

Entre las ceremonias que tienden á esto fin, las unas son santas y laudables, las otras supersticiosas y absurdas. No se deben colocar entre las primeras sino las que tienen por objeto el culto del verdadero Dios, y que él se ha dignado prescribir y aprobar. Jamás hubo religion sin ceremonias.

Desde el principio del mundo, los primeros hombres que no habian recibido otras lecciones que las de Dios, le hicieron ofrendas y sacrificios; le elevaron votos, levantaron altares, los consagraron con efusiones de

aceite y perfumes, juraron por su santo nombre, le tomaron por testimonio de sus alianzas, usaron de purificaciones, comieron en comun la carne de las victimas, etc. Así es como la historia santa nos pinta la religion de los patriarcas.

Cuando Dios reunió á los hebreos en cuerpo de nacion les prescribió, por órgano de Moisés, los ritos que debian observar; las leyes ceremoniales fueron unidas á sus leyes civiles. Mas este ceremonial no era absolutamente nuevo para ellos; una parte habia sido ya practicada por sus padres. En vano el caballero Marsham, Spencer y otros, decian que la mayor parte de las ceremonias judias eran copiadas de las de los egipcios; los patriarcas usaron de ellas para honrar á Dios antes que los egipcios las profanasen con la idolatría: un gran número de estos ritos tendia á preservar á los judios de las supersticiones de sus vecinos. V. LEYES CEREMONIALES.

Por último, cuando plugo á Dios reunir á todas las naciones en una misma sociedad religiosa, envió á su hijo único para enseñarlas á honrar á Dios en espíritu y en verdad. Este divino Maestro instituyó por sí mismo una parte de nuestras ceremonias, y dejó á los apóstoles, llenos de su espíritu, el cuidado de establecer las demás. Desde los tiempos apostólicos, aun en medio de las persecuciones, vemos ya una liturgia, sacramentos, un clero, una gerarquía. En el siglo IV, cuando la Iglesia tuvo libertad para practicar su culto públicamente, la liturgia se puso por escrito; mas se habia recibido por tradicion de los apóstoles. En las diferentes iglesias de Oriente y Occidente, en las lenguas griega, siríaca y latina se encontró con la misma en cuanto á su esencia. Si hubiese sido la obra de los hombres, se hubiera resentido del carácter y genio de cada nacion; no sabemos que se haya celebrado ninguna asamblea para formarla.

Dios jamás ha dejado las ceremonias de su culto á eleccion y discrecion de los hombres; tienen la mayor conexión con el dogma, con la moral y con el bien de la sociedad. Los que las consideran como una cosa ajena é indiferente para la religion no conocen ni su origen ni sus consecuencias.

Una ceremonia que era santa y respetable cuando se empleaba en el culto del verdadero Dios, se hizo supersticiosa y criminal cuando se usaba para honrar las falsas divinidades. El hombre, despues de haberse forjado dioses segun su gusto, se hizo tambien un

ceremonial segun su capricho. Para esto no tuvo necesidad ni de las lecciones de los sacerdotes, ni del consejo de los impostores, ni del auxilio de los falsos inspirados; le bastó el seguir el instinto de las pasiones y los caprichos de una imaginacion extraviada. El deseo immoderado de obtener del cielo bienes temporales, la impaciencia de librarse de un mal presente, una curiosidad descenfrenada de conocer el porvenir, las falsas observaciones de la naturaleza, los equívocos inevitables del lenguaje, hé aqui las verdaderas fuentes de todas las supersticiones imaginables. V. STRASTICIONES.

Ninguna de estas causas ha contribuido á las ceremonias religiosas de los adoradores del verdadero Dios; una sabiduria superior presidió á su institucion; para convencerse de ello, basta considerar su analogía con las necesidades de la humanidad bajo las diferentes épocas de la revelacion.

En la primera edad del mundo, las ceremonias tenian por objeto inculcar á los hombres el dogma esencial de un solo Dios, criador y conservador del universo, soberano distribuidor de los bienes y de los males, protector de las familias, vengador del crimen y remunerador de la virtud; recordarlos que el hombre es pecador y tiene necesidad de perdón; tendian á estrechar entre sí los lazos de la sociedad fraterna. Seria muy fácil demostrarlo considerándolas en particular. Su uso debia pues preservar á los hombres del politeísmo, de las preocupaciones que despues han llenado el universo de una multitud de espíritus y genios llamados *dioses* ó *demonios*: error que ha traído consigo la idolatría con todos sus crímenes. Una vez que son necesarios al hombre los ritos exteriores, no puede preservarse de las ceremonias supersticiosas sino por medio de las prácticas santas y razonables.

Bajo la ley de Moisés los ritos religiosos estaban destinados á persuadir á los judios que Dios es no solo el único Señor de la naturaleza, sino el soberano legislador, el fundador y el padre de la sociedad civil, el árbitro de las naciones, que dispone de su suerte como le place, las recompensa con la prosperidad ó las castiga con las desgracias. La mayor parte de las ceremonias judias eran otros tantos monumentos de los hechos milagrosos que probaban la mision de Moisés, la proteccion especial de Dios sobre su pueblo, la certeza de las promesas que Dios le habia hecho. Debian, pues, tener á los judios en guardia

contra el error general de los demás pueblos, respecto á los dioses locales, indigenas y nacionales, á los que ofrecian sus incienso. Dios mismo prueba por sus profetas que no ha prescrito á los judios esa multitud de ceremonias mas que para reprimir su inclinacion á la idolatría. *Ezech.* xxii, 5 y sig.; *Jerem.* vii, 22. Estos mismos profetas repitieron muchas veces á los judios que el culto ceremonial no puede agradar á Dios sino en tanto que es la expresion de los sentimientos del corazón. ¿En qué sentido se llamará *superstición* á las ceremonias que Dios habia prescrito para evitar la superstición?

En el cristianismo las ceremonias tienen un objeto todavia mas augusto y un sentido mas sublime; nos ponen continuamente á la vista un Dios santificador de las almas, que por medio de Jesucristo, su Hijo, ha rescatado á los hombres del pecado y de la condenacion; que por medio de gracias continuas provee á todas las necesidades de nuestra alma; que ha establecido entre todos los hombres, de cualquiera nacion que sean, una sociedad religiosa universal, que llamamos *comunión de los santos*.

Así, en el cristianismo, lo mismo que en las dos épocas anteriores, las ceremonias son: 1.º Un monumento de los hechos que prueban la divinidad de nuestra religion; celebramos en nuestras fiestas el nacimiento, los milagros, los padecimientos, la muerte, la resurreccion de Jesucristo y la venida del Espíritu Santo; monumento tanto mas irrecusable cuanto que se remonta á la fecha misma de los acontecimientos, y fué establecido por testigos oculares. 2.º Es una profesion de fe de las verdades que Jesucristo nos ha enseñado, que marcha á la par de la Sagrada Escritura y determina su sentido: las ceremonias del bautismo nos enseñan la corrupcion de la naturaleza humana por el pecado; las de la liturgia nos atestiguan la presencia real de Jesucristo; el signo de la cruz nos representa los misterios de la Santísima Trinidad, de la encarnacion y de la Redencion, etc. 3.º Son otras tantas lecciones de moral que nos enseñan nuestros deberes, nos advierten las virtudes que debemos practicar, y los vicios que tenemos que evitar. El ceremonial del bautismo es un cuadro de las obligaciones del cristiano; el del matrimonio un catecismo sobre los deberes mútuos de los esposos; el del orden una instruccion para los sacerdotes. Las bendiciones de la Iglesia nos predicán el

reconocimiento y la sumisión hacia Dios, el uso moderado de los bienes de este mundo, etc. 4.° Nuestras *ceremonias* son unos lazos de las sociedades que nos reunen al pie de los altares, que aproximan las condiciones desiguales, que contribuyen a suavizar las costumbres y al reposo de la sociedad; el matrimonio y el bautismo aseguran la conservación y educación de los hijos, el estado y los derechos del ciudadano; las exequias a los difuntos se han establecido, no solo para atestiguar el dogma de la resurrección futura sino para seguridad de los vivos: es una precaución contra las muertes clandestinas, y por consiguiente contra el homicidio; la penitencia y la confesión previenen mas crímenes que las leyes penales; la comunión nos coloca á todos en la misma mesa, etc. El orgullo de los grandes, el egotismo filosófico detestaban todos estos ritos destinados á humillarlos.

Acercá de esta parte de la religion, ¿ en qué extravíos no ha incurrido una falsa filosofía?

Algunos autores, cuyas intenciones eran puras sin duda alguna, pero cuyos conocimientos eran muy limitados, han creído que no había en las *ceremonias* nada de moral ni de misterioso; que todas se fundaban sobre razones físicas ó históricas. Según su opinión, se emplea el incienso para echar los malos olores, los cirios para disipar las tinieblas de la noche, los diferentes gestos para hacer alusión á las palabras que se pronuncian, etc. Este es el sistema que siguió Dom Claudio Vert en su *Explicación literal é histórica de las ceremonias de la Iglesia*. Ha sido refutado sólidamente por M. Languet y por el P. Lebrun en el prefacio de su *Explicación de las ceremonias de la misa*.

Los protestantes mas osados dicen que las *ceremonias* de la Iglesia son supersticiones nuevas, desconocidas á los primeros fieles, un manantial infalible de errores para el pueblo, un efecto de la ambición de los sacerdotes; por consiguiente las han quitado y proserito; han llamado *reforma* á este rasgo de ignorancia y temeridad. Otros dicen que son restos del judaísmo. ¿ Como acordar entre sí todas estas acusaciones? Se les ha hecho ver que nuestras *ceremonias* no son ni nuevas ni supersticiosas, sino tan antiguas en lo general como el cristianismo, que algunas son tan antiguas como el mundo. Dando á luz la liturgia en el siglo IV, no se hizo mas

que redactar por escrito lo que habia sido practicado en los tres siglos anteriores, porque el Apocalipsis nos manifiesta ya el plan de la liturgia tal como S. Justino le representó en el siglo II, y S. Cirilo de Jerusalén en el III. Esto es lo que ha demostrado el abate Renaudot en los tomos 4 y 5 de la *Perpetuidad de la Fe*, y despues de él el P. Lebrun.

A la verdad, cuando un dogma católico ha sido atacado por los herejes, la Iglesia ha hecho de él una profesión mas expresa en su culto, y ha multiplicado las fórmulas que le expresaban. Asi como el misterio de la Santísima Trinidad fué atacado desde luego por los gnósticos, los sabelianos, los arianos, los macedonianos, etc., la Iglesia, para atestiguar su fe á las tres personas divinas, en todo ha adoptado el número de tres; de aquí el *Kyrie* repetido tres veces en honor de cada una; el *Trisagio*, ó tres veces santo; la triple inmersión por el bautismo; la *doxologia* colocada al fin de cada salmo, etc. Los defensores de la ortodoxia han opuesto á los arianos los cánticos de los fieles; á los pelagianos, las oraciones del oficio divino; á los berengarios, la adoración de la Eucaristía, etc. Por lo tanto la Iglesia, por medio de las *ceremonias*, ha preservado á sus hijos del error; y luego se nos dirá que esta profesión de fe es un manantial de errores!...

Si los protestantes han declamado contra la liturgia, es porque veían en ella su condenación, la presencia real atestiguada por la adoración de la Eucaristía, por los términos que expresan la transubstanciación, las nociones de ofrenda y de sacrificio, la comunión bajo una sola especie, la invocación de los santos, las oraciones por los difuntos, y la gerarquía, etc. ¿ Qué hace la Iglesia en estas circunstancias? Lo que ha hecho en todos tiempos desde la pretendida reforma: hizo el culto de la Eucaristía mas pomposo, la invocación de la Santísima Virgen y de los santos mas frecuente, la liturgia mas majestuosa. Es una profesión de fe que habla á los ojos, que hace distinguir á los mas ignorantes un país protestante de otro católico. No concebimos cómo los teólogos anglicanos y otros pueden echar una ciega sobre esos antiguos monumentos de la creencia de la Iglesia y perseverar en sus preocupaciones; hablan de ellos históricamente como de una cosa indiferente, sin considerar jamás sus consecuencias.

Las tres principales sectas protestantes no están de acuerdo acerca de las *ceremonias* que era preciso separar ó conservar; los calvinistas casi las han suprimido todas; no han conservado mas que el bautismo y la cena, desterrando todos los ritos antiguos: los luteranos han conservado algunas mas, y si hubiese estado en la mano de Lutero tendrían mayor número; mas se vió obligado á ceder al frenesi de algunos otros reformadores: así escribía en 1528 á Guillermo Prawet, su amigo. Los anglicanos, mas moderados, son los que menos se separaron de ellas; y esta es una de las razones por que los calvinistas les echan en cara algunos restos del papismo. Un escritor anglicano conviene en que no es fácil fijar el punto hasta donde era preciso elevar la reforma acerca de esta cuestion; el gusto y la fantasía fueron los que decidieron acerca de esto.

No obstante, un calvinista muy pertinaz conviene en que las *ceremonias* son útiles para confirmar lo que se dice por los teólogos y para conocer el verdadero sentido de las expresiones equívocas ó dudosas. Hay algunas de ellas, dice, de las cuales se deduce una consecuencia tan natural é evidente que no se puede menos de admirarla. Esta confesion nos parece muy notable é importante. Basnage, *Hist. de la Iglesia*, l. 13, c. 6, § 1.

Mosheim dice, como los calvinistas, que Jesucristo no instituyó mas que dos *ceremonias*, el bautismo y la cena; si por esto entiende que Jesucristo no mandó con un precepto terminante mas que estas dos *ceremonias*, es una verdad; pero los apóstoles ¿ no practicaron ni mandaron mas? Dieron el Espíritu Santo por la imposición de las manos; ordenaron sacerdotes y diaconos con el mismo rito. Santiago recomendó la unción de los enfermos y la confesion de los pecados; S. Juan, en el Apocalipsis, trazó el plan de una liturgia pomposa. Los obispos sucesores de los apóstoles ¿ no tuvieron como ellos una autoridad legislativa, y abusaron de su poder estableciendo otras *ceremonias* relativas, á las circunstancias y á las necesidades de la Iglesia?

Mosheim no pone terminantemente en duda esta autoridad; él mismo confiesa que los apóstoles instituyeron muchas *ceremonias*, y que los progresos del cristianismo hicieron esta institución necesaria; mas él trata de hacer sospechosos los motivos que se pro-

pusieron los sucesores de los apóstoles. Dice que en el siglo II se establecieron muchas *ceremonias* nuevas: 1.° por condescendencia con los indios y los paganos, que estaban acostumbrados á un culto exterior pomposo, y á fin de atraerlos mas fácilmente al cristianismo; 2.° para refutar la acusación de ateísmo que los paganos hacían á los cristianos, porque no veían en estos últimos ningún aparato de religion; 3.° porque de los judios se sacaron los términos de *pontífice*, *sacerdotes*, *leititas*, *sacrificio*, *altar*, etc.; 4.° á fin de imitar los misterios del paganismo, que inspiraban respeto por la religion; 5.° para conformarse al gusto de los orientales, que gustaban enseñar de una manera simbólica y misteriosa; 6.° para contemperar las antiguas preocupaciones de los prosélitos judios y paganos. *Hist. Crist. Protég.* c. 2, § 5, y *sec.* 2, § 36; *Inst. maj. sec.* 1.°, parte 2, c. 4, § 7; *Hist. ecclés. del siglo II*, 2.ª parte, c. 4, § 1 y sig., etc.

Cree que en el siglo III el número de *ceremonias* se aumentó tambien, porque los PP. de la Iglesia adoptaron las ideas de Pitágoras y Platon relativamente al poder de los demonios sobre el cuerpo y las almas; de aquí nacieron, según él, los exorcismos y los demás ritos del bautismo, las bendiciones de los alimentos y de las demás cosas usuales, la estimación por las mortificaciones y la continencia; las penitencias rigorosas impuestas á los pecadores escandalosos, el horror á los excomulgados, etc. Dice que el número de las *ceremonias* inventadas en el siglo IV parecía ya excesivo á S. Agustín. *Epist.* 35 ad. *Januar.* c. 19, *num.* 33.

Somos deudores á este crítico de que reconocia que la mayor parte de nuestras *ceremonias* tuvieron origen en el segundo y tercer siglo; por esto manifiesta el yerro de los que han sostenido que eran abusos introducidos en los siglos de ignorancia que siguieron á la irrupción de los bárbaros. No era posible encontrar mas pronto vestigios de nuestros ritos, porque nos quedau muy pocos monumentos del primer siglo, y el apóstol S. Juan vivió hasta principios del segundo.

Opondremos á las conjeturas de Mosheim la adhesión que las iglesias fundadas por los apóstoles en las diferentes partes del mundo conservaban por las lecciones de sus fundadores, la profesión que hacen los PP. mas antiguos de atenerse á lo que los apóstoles habian establecido, y la imposibilidad de introducir al mismo tiempo un uso nuevo

en las iglesias de Egipto, de la Arabia, de la Siria, de la Persia, del Asia Menor, de la Grecia, de Italia, de las Galias, de España y de las costas del Africa; durante las persecuciones del segundo y tercer siglo habia muy poca relacion entre estas sociedades diferentes. ¿Quién se ha tomado el trabajo de recorrerlas para introducir en ellas uniformemente una nueva práctica? ¿Cómo en todas las iglesias, tan lejanas las unas de las otras cuyo lenguaje, costumbres y preocupaciones no eran las mismas, no se ha encontrado alguna que tuviera la constancia y buen espíritu de querer adherirse á lo que los apóstoles y discípulos inmediatos habian arreglado? Hé aquí lo que era preciso explicar primero.

En los escritos de los PP. del segundo y tercer siglo, en las obras de nuestros apologetas lejos de hallar ningún vestigio de condescendencia hacia las preocupaciones y hábitos de los judíos ó de los paganos, vemos todo lo contrario, una afectacion marcada por parte de estos escritores de atacar de frente las ideas y nociones del paganismo y del judaísmo, y oponer á ellas las que los cristianos recibieron de Jesucristo y de los apóstoles. Se pueden comparar sobre este punto las apologías de S. Justino, de Tertuliano, de Minucio Félix, de Orígenes, etc. En ellas se verá si han tratado de contemporizar con las preocupaciones de sus adversarios, á fin de ganarlos, y si trataron de imitarlos en alguna cosa. Por una parte los protestantes nos objetan el silencio de estos escritores relativamente á las ceremonias de que hablan los autores del siglo IV; por otra suponen que fueron aquellos doctores silenciosos, ó sus contemporáneos quienes las establecieron; se han avergonzado de enseñar á los paganos lo que se hacia en la Iglesia cristiana por condescendencia á ellos.

Convenimos en el gusto general no solo de los orientales sino de todos los pueblos del mundo, por la manera de enseñar simbólica y alegórica y por las ceremonias majestuosas é instructivas que encierran un gran sentido. De esto mismo deducimos que Jesucristo, los apóstoles y sus discípulos eran demasiado sabios para quitar á los hombres un medio tan poderoso de instruccion. Estos símbolos, dicen nuestros adversarios, y este aparato exterior agradan á los ignorantes; esto es verdad, y en esto son mas sensatos que los pretendidos sa-

bios que los desdeshan y quieren suprimirlos. ¿No trataron Jesucristo y los apóstoles de instruir y convertir mas que á filósofos?

En cuanto á la doctrina de los pitagóricos y de los platónicos del siglo III, Mosheim podia remontarse mas; la habria visto en los escritos de los apóstoles y de los evangelistas. Nos enseñan que el demonio se atrevió á tentar á Jesucristo mismo; que atormentaba á los poseídos curados por Jesucristo, y que introdujo en el corazón de Judas el entregarse á su Maestro. Dicen que este espíritu maligno roba la palabra de Dios del corazón de los que la escuchan; que anda al rededor de nosotros como un león furioso; que nos tiende emboscadas; que es preciso resistirle y ponerle en fuga, etc. Estas verdades bastaban sin duda para instituir exorcismos y bendiciones, para inspirar á los cristianos la estimacion á la mortificación, á la continencia, á la castidad y á la penitencia, sin que hubiese necesidad de consultar á Pitágoras y Platon. Presumimos que los PP. y los cristianos del segundo y tercer siglo formaron su creencia sobre los libros del nuevo Testamento, mas bien que sobre la doctrina de los filósofos paganos. Algunos de nuestros incrédulos han dicho que los ecclésiasticos ó nuevos platónicos habian imaginado su teurgia sobre el modelo de las ceremonias cristianas; otros que los cristianos imitaron esta teurgia; sin duda fué Mosheim quien les ha sugerido esta idea; se le debe felicitar de los discípulos que ha formado.

El ha debido ver del mismo modo en los escritos de los apóstoles los nombres de *pontífice*, de *sacerdote*, de *sacerdocio*, de *altar*, de *sacrificio*, de *víctima*, etc. A él le tocaba probar que los prelados de la Iglesia abusaron de ellas en el segundo ó tercer siglo, para cambiar la verdadera noción de la eucaristia, para abrogarse facultades, derechos y privilegios, á los cuales no hubieran debido aspirar.

Dice que las personas sensatas y virtuosas se indignaron de la multiplicacion de las ceremonias, y cita el libro de Tertuliano de *Creatione*; no se encuentra este pretendido libro entre los escritos de Tertuliano; alega aun con mas infidelidad el testimonio de san Agustín. Este santo doctor habla de las ceremonias que no estan fundadas ni en la autoridad de la Sagrada Escritura, ni en los decretos de los concilios, ni el uso de la Iglesia

universal, sino que varian segun los diferentes lugares, de manera que no se pueden descubrir las causas de su institucion; es de opinion que se quitan todas, dice que el yugo de los ritos judaicos es mas favorable que el de las invenciones de la presuncion humana. Mas dice que no se deben rechazar ni vituperar, sino mas bien alabar é imitar las prácticas en las cuales se ven los caracteres opuestos, y que no son contrarias ni á la ley ni á las buenas costumbres, sino que pueden servir para la edificacion, *Epist. 55 ad Januar.*, c. 18 y 19, n. 34 y 35. Hé aquí una doctrina muy diferente de la de Mosheim y de los protestantes.

Por último, alega en tercer lugar un rasgo de la vida de S. Gregorio Taumaturgo, en la cual dice que viendo á la multitud ignorante perseverar en la idolatria á causa de los placeres sensuales y de la alegría que reinaban en las fiestas de los paganos, permitió á los cristianos *el recrearse y regocijarse* en las fiestas de los mártires, esperando que por sí mismos volvieran á una conducta mas grave y honrada. De aquí deduce Mosheim que S. Gregorio permitió á los cristianos *bailar, jugar y celebrar festines* sobre las tumbas de los mártires el dia de su fiesta, y practicar *todo lo que los paganos hacian en sus templos* en honor de sus dioses, *Hist. ecclés. del segundo siglo*, segunda parte, c. 4, § 2.

Si esto es cierto, S. Gregorio Taumaturgo permitió tambien á los cristianos los espectáculos del teatro, la embriaguez y la prostitucion, puesto que los paganos hacian todo esto en sus templos en honor de sus dioses. ¿Es pues imposible *recrearse y regocijarse* de una manera honrosa y sin ningún peligro para las costumbres? Hé aquí como con los comentarios maliciosos los protestantes calumnian á los PP. de la Iglesia.

No responderemos nada á la inculpacion que hace á los obispos de los siglos siguientes de haber multiplicado de nuevo las ceremonias por un motivo de ambicion, á fin de atraerse mas consideraciones y respetos por parte de los pueblos. Nada cuesta á la malignidad de nuestros adversarios el prestar motivos viciosos á los que por otra parte tienen muy laudables.

Nuestros filósofos incrédulos no podian dejar de sobrepujar las calumnias de los herejes; pero no han hecho mas que seguir el camino que estos trazaron. Dicen que un culto tan cargado de ceremonias y prácticas exteriores como el nuestro no es la adoracion

en espíritu y en verdad que Jesucristo vino á establecer, que se asemeja mucho al judaísmo, que solo conviene al pueblo mas grosero. Nosotros respondemos que el culto en espíritu y en verdad es el que está profundamente grabado en el entendimiento y en el corazón, no verificándose sino por el intermedio de los sentidos. El de los judíos se limitaba al exterior; no les inspiraba ni respeto, ni reconocimiento, ni sumision á Dios, ni caridad para con sus hermanos; esto es lo que les reprochaba Jesucristo. Todo hombre, filósofo ú otra cosa, que no quiere exterioridades de religion tiene mucho adelantado para abjurar sus sentimientos. Si Jesucristo hubiese ahollido el culto exterior, habria venido á hacer á los hombres ateos é incrédulos.

Objetan que las ceremonias son un lazo de error para el pueblo que pone en ellas su confianza; les atribuye la virtud de purificar el alma, y tiene mas zelo en cumplirlas que en llenar los deberes esenciales de la moral. Aun cuando este abuso fuera cierto, probaria la torpeza y estupidez del hombre y no el peligro de las ceremonias. De dos males seria preciso elegir el menor: pues bien, es mucho malo que el pueblo abuse á veces de las exterioridades de la religion, que si perdiera todo sentimiento de ella. Es un absurdo el decir que las ceremonias son hechas para el pueblo, y que son para él un lazo inevitable de error; es suponer que ha nacido para ser engañado. Pero el pueblo devuelve á los filósofos el desprecio en que ellos le tienen; en despecho de su sabiduria sublime el pueblo conoce muy bien que la piedad consiste no en los gestos sino en los sentimientos, de la misma suerte que la humanidad consiste en las afecciones y servicios, y no en las exterioridades de la urbanidad.

Otros mas pertinaces sostuvieron que *nuestras ceremonias* son un resto del paganismo, que no hay la menor diferencia entre los ritos del cristianismo y la teurgia de los paganos. Es una objecion antigua de los maniqueos. S. Agustín, *contra Faustino*, l. 20, c. 4 y 21. Nosotros sostenemos por el contrario que el uso de las ceremonias en el culto del verdadero Dios es la restitution de un robo hecho por los paganos. La verdadera religion es mas antigua que las falsas, tiene derecho á reivindicar los ritos que sus rivales han profanado. Debemos abstenernos de rogar á Dios, porque los paganos suplicaron á Júpiter y á Venus, y no ponernos de rodillas, por-

que se prosternaron delante de los ídolos?

Los protestantes mismos conservaron de las ceremonias las reuniones de religión y el canto, el bautismo, que es una purificación ó una lustración, la cena, que es una comida religiosa, las fiestas, los ayunos solemnes, la imposición de las manos, las exequias ú los difuntos; se ponen de rodillas para orar, algunos hacen la señal de la cruz: los paganos observaron casi todos estos ritos; ¿ acaso son restos del paganismo?

Cuando se nos dice que nuestro culto exterior es un resto del judaísmo, respondemos que el judaísmo mismo era un resto de la religión de los patriarcas, que este dababa de Adán y de Dios que se la había enseñado.

Existe la misma semejanza entre la teurgia pagana y el culto de la Iglesia, que entre la impiedad y la religión. Un teurgista pretendía, por medio de los ritos que inventó, obligar á los genios ó demonios que adoraba á hacer milagros, á manifestarle el porvenir, etc. Un sacerdote usa, no las ceremonias de que él es autor, sino las que Dios mismo ha instituido; lejos de mandar á Dios, sabe que este Señor le prohíbe poner nada suyo; no pide á Dios milagros, y menos todavía conocimientos proféticos, sino las gracias que Dios prometió á los fieles.

Por último, los que dicen que las ceremonias fueron establecidas por el interés de los sacerdotes, se persuaden sin duda que en los cuatro primeros siglos de la Iglesia había ya derechos eventuales adheridos á cada una de las funciones del sacerdocio. No saben, ni olvidan que estos derechos no empezaron á establecerse sino en el siglo X<sup>o</sup> después, cuando el clero fué despojado de sus posesiones por los señores que se apoderaron de ellas. Así es como la ignorancia decide de todo sin reflexión. V. CULTO, LITURGIA, SUPERSTICION, TEURGIA.

**Ceremonias judaicas.** V. LEVITICO, LEYES CEREMONIALES.

**Cerintianos.** Herejes del primero y segundo siglo. Su jefe fué Cerinto, judío de nación ó de religión, que, después de haber estudiado la filosofía en la escuela de Alejandría, se presentó en la Palestina y esparció sus errores, principalmente por el Asit Menor.

Algunos antiguos, en especial S. Epifanio, creyeron que Cerinto era uno de esos judíos zelosos por la ley de Moisés que querían sujetar á ella á los gentiles; que les pareció mal que S. Pedro instruyera y bautizara al Cen-

turion Cornelio; que alteraron la Iglesia de Antioquia, por su obstinacion en guardar las ceremonias legales; que difamaban al apóstol san Pablo porque eximía de estas ceremonias á los que no eran judíos de nacimiento; mas parece que en esto san Epifanio confundió á los cerintianos con los ebionitas.

Es mas natural referirse á S. Ireneo que es mas antiguo. Segun lo que dice, Cerinto no pareció hasta el reinado de Domiciano, hácia el año 88, y fué conocido del apóstol S. Juan, que escribió su Evangelio para refutarle.

Cerinto, conforme con las ideas de Platon, creia que Dios no había criado el universo inmediatamente por sí mismo, sino que había producido espíritus, inteligencias ó genios mas ó menos perfectos los unos que los otros; que uno de ellos había sido el artífice del mundo; que todos le gobernaban, y administraba cada uno una porcion de él. Pretendia que el Dios de los judíos era uno de estos espíritus ó genios, que era el autor de su ley y de los diversos acontecimientos que les sobrevinieron. No queria que se aboliese enteramente esta ley; juzgaba que era preciso conservar muchas cosas en el cristianismo.

Decia que Jesus había nacido de José y de María como los demás hombres, pero que estaba dotado de una sabiduría y de una santidad muy superiores; que en el momento de su bautismo, Cristo ó el Hijo de Dios había bajado sobre él en forma de paloma, le había revelado Dios Padre, hasta entonces desconocido, á fin de que le diera á conocer á los hombres, y le dió poder de hacer milagros; que en el momento de la pasion de Jesus, Cristo se había separado de él para volver al lado del Padre, que solo Jesus padeció, murió y había resucitado; pero que Cristo, puro espíritu era incapaz de padecer. Estos errores son los mismos que los de Carpócrates; mas parece que los discípulos de Cerinto añadieron otros después.

Se cree tambien que fué el autor de la herejía de los milenarios; que suponía que al fin del mundo Jesucristo volvería sobre la tierra para ejercer en ella sobre los justos un reino temporal por espacio de mil años; que durante este intervalo los santos gozarian aquí abajo de todos los deleites sensuales. Esto es lo que dió lugar á algunos antiguos para atribuir á Cerinto el libro del Apocalipsis en el cual querian encontrar este pretendido reino de mil años; otros creyeron que Cerinto había compuesto un Apocalipsis diferente del

de S. Juan, y había enseñado en él este delirio.

Es muy esencial el observar que Papias y los otros PP. antiguos, que tambien admitieron un reino temporal de Jesucristo por espacio de mil años, jamás lo concibieron como Cerinto; nunca creyeron que los santos gustarian sobre la tierra de deleites sensuales, sino de deleites puramente espirituales, segun convienen á cuerpos resucitados, gloriosos, exentos de las necesidades de la naturaleza. Los incrédulos que han atribuido á los antiguos PP. el milenarismo de Cerinto trataron de engañar á los ignorantes. V. MILENARIOS.

Las opiniones de este hereje dan lugar á observaciones importantes. 1.<sup>o</sup> Hé aquí un filósofo formado en la escuela de Platon, que, lejos de admirar en Dios una trinidad, no admite siquiera una *unidad*, ni supone al Hijo de Dios igual á su Padre, sino que le considera como una criatura; ¿ cómo se han atrevido los antitrinitarios á sostener que el misterio de la Trinidad era un dogma procedente de la escuela de Platon? Cuando se conocen los principios de este filósofo, se convence uno de que jamás pensó en suponer una trinidad en Dios.

2.<sup>o</sup> Cerinto no se dejó subyugar por los apóstoles, fué su adversario; no obstante, lejos de atacar el testimonio que dieron de los milagros de Jesucristo y de su resurreccion, le confirmó; conviene en estos hechos esenciales. Trata de dar razon de ellos por el poder sobrenatural comunicado á Jesus. ¿ Querrian todavía decir los incrédulos que estos hechos no fueron creídos sino mucho tiempo después, cuando no se podian como probar, y por hombres sencillos é ignorantes, que no se tomaban el trabajo de examinarlos?

3.<sup>o</sup> Es preciso que Jesucristo haya enseñado clara y terminantemente que era el Hijo de Dios; si no se trataba mas que de una filiacion metafórica y por adopcion, Cerinto no hubiera hecho mal en entenderlo segun lo hizo; sin embargo, fué mirado como hereje y refutado por S. Juan. ¿ Con qué cara los soenianos y sus adictos, Locke, Bury, etc. se atrevieron á sostener que para ser cristiano bastaba creer que Jesucristo era el Mesías, el enviado de Dios; que el título de *Hijo de Dios* no significaba otra cosa, etc.?

No podemos dudar que S. Juan compusiera su Evangelio para refutar á Cerinto, como dice S. Ireneo, l. 3, c. 11. El apóstol ataca de

frente á este hereje al empezar su narracion.

Dice: *Al principio era el Verbo, él estaba en Dios, y él era Dios..... todo ha sido hecho por él, y nada ha sido hecho sin él.* Es pues un error el enseñar, como Cerinto, que el creador del mundo no es Dios mismo, sino una virtud, una inteligencia, un espíritu distinto de Dios, inferior á Dios, y que no conocia á Dios, S. Ireneo l. 1, c. 26. Segun S. Juan este Verbo era la vida y la luz de todos los hombres; no ha dejado de ilustrarlos aunque no fuese conocido; siempre ha estado en el mundo, y ha venido como á su propio dominio, aunque no haya querido recibirle. No es pues cierto que el mundo haya sido gobernado por genios subalternos, por espíritus criados, como decian Cerinto y Carpócrates; el mismo Verbo fué el que se hizo carne, que vivió y conversó con los hombres, y es el *Hijo único del Padre*; él mismo fué el que nos le dió á conocer. Es pues falso que Jesus y Cristo sean dos personajes diferentes, etc.

S. Juan no declara con menos fuerza contra estos mismos errores en sus cartas; trata de Antecristo á aquel que dice que Jesus no es Cristo, Joan, v, 22; que divide á Jesus, iv, 3; el que no cree que Jesus es el Hijo de Dios, v, 40; el que no confiesa que Jesucristo vino en su propia carne, II Joan. vii, etc. Ya veremos en otra parte que este apóstol no refuta menos claramente á los ebionitas, otros herejes contemporáneos de los apóstoles.

No parece que subsistió por mucho tiempo la secta de los cerintianos, no se trata de ella desde Orígenes; probablemente se refundieron en alguna de las otras sectas del siglo II.

Mosheim, *Hist. Christ.*, sec. 1, § 70 é *Instit. moj.* 2.<sup>a</sup> part. c. v, § 16, se ha dedicado á dar un plan seguido y un sistema razonado de los errores de Cerinto; mas creemos que hace muy poco honor á este hereje y á los demás sectarios del siglo II, porque está probado que eran muy malos razonadores. No puede persuadirse que Cerinto haya dicho que los deleites sensuales tendrian lugar en el reino de Jesucristo sobre la tierra por espacio de mil años. ¿ Cómo este doctor, dice, habria podido caer en esta idea grosera cuando daba testimonio de la santidad eminente y de las virtudes sublimes de Jesucristo? Pero además de que no era ningun absurdo el suponer que Dios no exigia de los justos una vida tan pura y tan santa como la de Jesucristo, no basta una simple probabilidad para acusar á los PP. de haber querido hacer á Cerinto odioso, á fin de separar á los fieles del error

de los milenarios del cual era autor. Esta sospecha no se aviene bien con la pretensión de los demás protestantes que dicen que todos los PP. de los primeros siglos propendían a este error.

<sup>2</sup> [Certidumbre. En todos tiempos, dice el P. Perrone, aquellos que se entregaron á los estudios filosóficos con conciencia de lo que hacían, debieron reconocer, con todo el género humano, ciertas verdades primitivas de hecho y de razón, á las cuales no se puede rehusar el asentimiento sin combatir la parte razonable de su propia naturaleza, y á las cuales los mismos escépticos, sin conocerlo, rinden necesariamente homenaje, pues que el acto mismo por el cual las niegan las presupone y las atestigua. Así, en todos tiempos se ha admitido como indudable y cierto el hecho de la conciencia, que nos revela nuestra propia existencia y las modificaciones interiores de nuestro ser. *Nultus erravit unquam in hac quod non perciperet se vivere*, dice Sto. Tomás (De verit. X, VIII). En todos tiempos se han admitido como indudables y ciertos estos primeros principios de razón, base de todo raciocinio, llamados por esto mismo *conceptiones communes*, y que, con las verdades de un aserto fácil que de ellas se desprenden, forman lo que se llama *sentido común* de los hombres. *Intellectus in primis principijs non errat*. (Sto. Tomás C. Gentis, 1, LVIII. *Intellectus semper est rectus secundum quod intellectus est principiorum*. (1 p. 9, 17, art. 3, etc.). Con mucha felicidad el cardenal Pallavicini (del Bene 1, 2) llama á estas primeras verdades antorchas encendidas por la naturaleza para ilustrar las demás proposiciones oscuras. No solo el hombre está cierto de estas verdades primitivas, sino que sabe también que lo está. Esto no puede depender sino de la evidencia intelectual, que es producida en él por la necesidad intrínseca y lógica de esta clase de verdades: por esta evidencia, el hombre entiende y sabe que es imposible pensar lo contrario; en otros términos, ve la imposibilidad de lo contrario, de suerte que no puede rehusar su asentimiento á estas verdades, y no puede dudar de ellas sin renegar de sí mismo. Sto. Tomás comprendió perfectamente este carácter de la evidencia intelectual, cuando la hace consistir en que el hombre ve *impossibile esse (rem) se aliter habere*; lo que se aplica al principio de identidad, lo que es, es, ó al de contradicción, *una misma cosa no puede ser y dejar de ser al mismo tiempo*. Estos dos prin-

cipios de razón, así como todos los demás, se resuelven en último análisis, en la idea única y perfectamente simple del Ser, según la observación del mismo Sto. Tomás (9 de Verit. 1): *Illud autem quod primo intellectus concipit quasi notissimum, et in quo omnes conceptiones resolvit, est Ens*. Que si la suprema razón lógica de la verdad, el criterio, según el cual (*secundum quod*) nosotros juzgamos, aquel al cual debe referirse en último análisis toda certidumbre, no puede ser múltiple; no sucede así para el criterio que la escuela llama *per quod*, porque este criterio varía; en otros términos: hay muchas fuentes que conducen á la certidumbre, de la misma suerte que hay muchos objetos de nuestros conocimientos, y como pueden venirnos de la sensibilidad externa ó del sentimiento íntimo, ó de la razón bajo la cual se comprende también el sentido común de los hombres, ó por último de la autoridad, nosotros encontramos en ellos otros tantos medios que, empleados á tiempo y según las reglas de una sana lógica, nos hacen llegar á la verdad y certidumbre. De lo que se deduce también que para llegar al fin el verdadero filósofo no debe limitarse á beber en una sola de estas fuentes con exclusión de las demás, sino que debe recurrir á todas y consultarlas con cuidado: hé aquí porque se ha mirado siempre como cierto é incontestable que los solos datos suministrados por la experiencia no pueden conducirnos á la ciencia, sino mas bien á un engrismos puro, y que por otra parte, los puros conceptos de razón no pueden por sí solos proporcionarnos mas que un mundo ideal. Uniendo la observación y el raciocinio, los datos de la experiencia y los principios de razón, el elemento empírico y el racional en la unidad del sujeto que siente y entiende, es como la ciencia verdadera, real y objetiva del hombre es constituida.]

Dejamos á los filósofos el cuidado de distinguir las diferentes especies de certidumbre, establecer sus reglas, y el de responder á las objeciones de los escépticos y pirronianos. La única cuestión que atañe directamente á los teólogos es la de saber si las reglas de certidumbre son aplicables á los hechos sobrenaturales como á los demás; si podemos estar tan seguros de un milagro como lo estamos de un hecho natural; si las mismas pruebas que bastan para convencernos del uno son suficientes para hacernos creer el otro.

A pesar de la multitud de sofismas, con los cuales los incrédulos han embrollado esta cuestión, nos parece evidente: 1º que por el sentimiento interior, un hombre sensato puede estar metafísicamente cierto de un milagro obrado sobre sí mismo, tener tanta certeza de él como de su propia existencia. El paralítico de treinta y ocho años curado por Jesucristo tenía esa certidumbre metafísica de la impotencia en la cual había estado de andar y moverse, del poder que había recibido de Jesucristo, y del que actualmente hacía uso, del tránsito repentino que había hecho del primero de estos estados al segundo sin remedios, sin preparativos, sin haber él contribuido para nada: aquí no puede tener lugar la ilusión. Que este tránsito ó cambio fuese sobrenatural y milagroso es una consecuencia evidente que podía deducir, sin temor de ser engañado; no es necesario ser filósofo, médico ó naturalista para conocerlo.

Se podrá decir que hay delirios de imaginación que hacen sobre nosotros la misma impresión que los hechos reales; que muchas personas sanas se han creído enfermas; que muchos enfermos se creen curados sin serlo; á nadie ha sucedido soñar treinta y ocho años que estaba paralítico, ó creer que andaba cuando estaba en la imposibilidad de moverse. ¿Se tratará de probarnos que nunca estamos absolutamente ciertos de nuestro estado sano ó enfermo, impotente ó válido?

2º Los que habían visto á este paralítico por espacio de treinta y ocho años, que habían ayudado á llevarle y moverle, que le veían después andar y llevar su cama, estaban por el testimonio de sus sentidos físicamente ciertos de estos mismos hechos. No podía haber lugar á la ilusión ni en ellos ni en el mismo enfermo. Un hombre no puede engañar á los ojos de todos, por espacio de treinta y ocho años, con una parálisis fingida; los ojos de una multitud de hombres no pueden ser fascinados hasta el punto de hacerles creer que un hombre anda y obra mientras que está inmóvil, ó de hacerles tener á todos por un mismo hombre dos hombres diferentes. ¿Adónde iríamos á parar? ¿Podría subsistir la sociedad si el testimonio de nuestros ojos, sobre hechos tan palpables, no fuera físicamente cierto y pudiera inducirnos á error?

Por un momento se nos puede sorprender con disertaciones sobre los artificios de los malvados, sobre los prestigios de los jugadores de manos, sobre la semejanza de los rostros, etc. Sin el menor esfuerzo de lógica

conocemos que los prestigios no pueden imponernos hasta el punto de hacernos dudar si un hombre, con el cual vivimos habitualmente, es siempre el mismo y no otro.

Estos testigos oculares estaban pues seguros del milagro por el mismo raciocinio evidente que hacía el paralítico.

3º El testimonio reunido de esta multitud de testigos oculares daba á los que no habían visto el milagro ni al paralítico una certidumbre moral completa de estos mismos hechos. Conocían que un gran número de testigos, que no tenían ninguna parte ni ningún interés en este milagro, no podían haber formado entre sí el complot de engañar á sus convecinados, por solo el placer de mentir; que no todos podían tener los ojos fascinados y el entendimiento poseído del mismo delirio; que la sencillez, la uniformidad, la constancia de su testimonio era una prueba irrecusable contra la cual se encontraba desarmado el pirronismo.

Si la deposición de los testigos oculares ha dado á los contemporáneos una certidumbre moral del milagro, este mismo testimonio, puesto por escrito á la vista de los contemporáneos y transmitido á las generaciones futuras por una historia que siempre ha sido leída, conocida y mirada como incontestable, nos da del hecho la misma certidumbre que tenemos de todos los demás hechos pasados, tanto naturales como sobrenaturales.

Sería un absurdo el sostener que un hecho metafísicamente cierto para el que le experimenta, físicamente cierto para los que lo ven, moralmente cierto para los que lo conocen por los testigos oculares, no puede serlo para las generaciones futuras; lo sobrenatural del hecho no puede influir mas sobre la narración de los historiadores, que sobre los ojos de los que ven, y sobre el sentimiento interior del que le experimenta.

No obstante, esta tesis se ha sostenido en nuestros días con toda la gravedad y filosofía posibles. Se ha escrito y repetido mas de una vez que en orden á milagros ningún testimonio es admisible; que el amor á lo maravilloso, la vanidad de haber visto un prodigio y poderle contar, el fanatismo de religión, la credulidad del pueblo en este género hacen sospechosa toda aseveración; que en el momento que se trata de religión no se puede contar con la sinceridad, el discernimiento y el buen sentido de ningún testigo. Es como si se dijera que nadie es creíble en el universo mas que los ateos é incrédulos.



Por la misma razón hubiera sido tambien necesario sostener que, con respecto á un hecho sobrenatural, todos los sentidos nos engañan, y el sentimiento interior es defectuoso; que aun cuando un hombre hubiese experimentado sobre sí mismo un milagro, no podría saberlo ni estar cierto de él. Es una lástima que no haya llegado todavía la filosofía hasta ese punto.

Los teólogos han respondido que si los hombres fuesen tales como dicen los incrédulos, sería muy sorprendente que no se vieran todos los días aparecer milagros; la vanidad y la perversidad en algunos, la credulidad y entusiasmo en otros, no dejarían de acreditarlos, y no obstante son muy raros; cuando se publican no vemos que produzcan grandes efectos; los que se encomiaron á principios de este siglo, no han tenido un gran número de partidarios.

Mas, ó los incrédulos toman su revancha, ó quieren darnosla. Que los hombres sean ávidos de milagros favorables á las opiniones que hayan abrazado, á la religion en que hayan nacido, se concibe bien; mas que sean inclinados á forjar ó creer prodigios contrarios á sus preocupaciones y á su persuasión, es una paradoja absurda.

Tratad, si podeis, de persuadir á un católico que los herejes hacen milagros, á un protestante que los hay en la Iglesia romana, á un judío ó á un turco que hay laumaturgos entre los cristianos, y veréis si el amor á lo maravilloso, el entusiasmo y la credulidad hacen mucho efecto sobre estas gentes.

Los judíos, aferrados en sus preocupaciones y esperanzas, no estaban muy dispuestos á recibir milagros obrados para desengañarlos; hacían lo mismo que nuestros incrédulos: para creer en los milagros querían verlos: cuando lo veían lo atribuían al espíritu de las tinieblas. Los paganos, prevenidos con un profundo desprecio hácia los judíos, no se encontraban muy inclinados á creer que estos obraban milagros para probar la falsedad del paganismo, y exponerse á mayor peligro admitiéndolos. Sin embargo, unos y otros cedieron á la evidencia de esta prueba, y muchos derramaron su sangre para confirmarla. La vanidad, la perversidad, el amor á lo maravilloso, la credulidad, el fanatismo, ¿acostumbran ir tan lejos?

Hé aquí, pues, un raciocinio al cual los incrédulos no responderán jamás: un milagro es susceptible de la *certidumbre* metafísica para los que le conocen, de la *certidumbre* fi-

sica para los que le ven; luego es tambien susceptible de la *certidumbre* moral para aquellos á quienes se refiere, ya de viva voz, ya por escrito, y principalmente cuando está tambien probado por los efectos, de los cuales no se puede dudar.

Nos parece que acerca de esta cuestion los incrédulos confunden dos cosas muy diferentes: lo sobrenatural con la incertidumbre del mismo hecho. Mas si la *certidumbre* de los hechos disminuyera á proporción del grado de pertinacia en el mundo. Proponedles un hecho natural inaudito que suceda por la primera vez, pero que les sea indiferente, lo creen sin dificultad desde el momento que esté probado. Reteridles otro hecho natural revestido de las mismas pruebas, pero que choque á sus opiniones y sistema, se opondrán á cada una de las pruebas, y sostendrán que no es cierto. Si se trata de un hecho sobrenatural probado todavía mejor, le rechazan sin exámen; declaran que aunque le vieran no le creerán.

*Estoy mas seguro, dice uno de ellos, de mi juicio que de mis ojos.* Y yo os digo que estais mas seguros de vuestros ojos que de vuestro juicio. Habiéis sido cristianos por espacio de una buena parte de vuestra vida: luego juzgábais que el cristianismo está probado. Habiéis renunciado á él para abrazar el deísmo: luego habéis estado persuadidos de que vuestro juicio os habia engañado sobre veinte cuestiones. Despues de haber sostenido el deísmo con todas vuestras fuerzas, habéis pasado al ateísmo y al materialismo: luego habéis reconocido que vuestro juicio era falso tambien sobre todas las pretendidas pruebas del deísmo. Contad, os ruego, de cuantos errores los eacontrais culpables. Citadme una sola ocasion en la cual vuestros ojos os hayan engañado sobre un objeto que esté á su alcance, por ejemplo, sobre la identidad de un personaje con el que hayais vivido habitualmente. Esta misma máxima: *Estoy mas seguro de mi juicio que de mis ojos*, es la demostracion completa de la falsedad de vuestro juicio.

Otra cuestion es la de saber si en punto á milagros la *certidumbre* moral completa y bien establecida no debe prevalecer á la pretendida *certidumbre* física, que no es mas que una experiencia negativa ó mas bien una pura ignorancia. Nuestros filósofos modernos lo han dicho, y no se puede abusar de los términos de una manera mas repugnante.

Tenemos, dicen, una *certidumbre* física absoluta, una experiencia infalible de la constancia del curso de la naturaleza, pues que estamos convencidos de él por el testimonio de nuestros sentidos; así es como sabemos que el sol saldrá mañana, que el fuego consume la madera, que un hombre no puede andar sobre las aguas, que un muerto no vuelve á la vida, etc. La *certidumbre* moral llevada al mas alto grado no puede prevalecer sobre una *certidumbre* física en la cual estamos obligados á descansar en todas las circunstancias de nuestra vida.

Algunas reflexiones bastan para demostrar la falsedad de este argumento. 1.º Es falso que el testimonio de nuestros sentidos nos suministre una *certidumbre* absoluta de la constancia del curso de la naturaleza, si no admitimos una providencia. Los materialistas que tambien la niegan, sostienen gravemente que no estamos seguros si el curso de la naturaleza ha sido siempre y será tal como es; si de aquí á pocos momentos el universo no volverá á caer en el caos; si no nacerá de sus ruinas un nuevo orden de cosas y generaciones que no tendrán nada de comun con las que conocemos, etc. Solo pues sobre la sabiduría y bondad de la Providencia es en lo que descansamos con respecto á la constancia de las leyes que ha establecido; sabemos que no las derogará sin razon y sin advertirnoslas; mas como estamos seguros de que se ha quitado á sí misma el derecho de suspender su curso por algunos momentos para un bien mayor, que no lo ha hecho nunca ni lo hará. ¿Qué *certidumbre* pueden suministrarlos nuestros sentidos y nuestra pretendida experiencia sobre este punto?

2.º Si fuera una verdadera *certidumbre* física, firme é invencible, se deduciría que el que es testigo ocular de un milagro no debe creer en él ni farse del testimonio de sus ojos; que el mismo que experimenta una curacion milagrosa no puede atenerse al sentimiento interior que le dice del hecho sobre el cual puede andar un hombre; los que han oido hablar del renacimiento de las cabezas de los caracoles por la primera vez; se fundarían bien si trataran de impostores á los físicos que aseguran este fenómeno? Con mas razon un ciego de nacimiento, respecto de lo que se dice de los colores y de un espejo, de

una p respectiva que parece imposible y contradictorio, debe oponerse á la *certidumbre* moral de todos estos fenómenos, fundada sobre el testimonio constante y uniforme de todos los que tienen ojos.

3.º Es claro, por todos estos ejemplos, que lo que place á nuestros filósofos llamar *experiencia constante* y *certidumbre física absoluta* no es en el fondo mas que una falta de experiencia y una pura ignorancia. Porque nosotros no hayamos visto tal ó cual fenómeno, ¿se deduce que nadie en el mundo lo haya visto y que nuestra ignorancia acerca de este punto deba prevalecer sobre el testimonio positivo de sus ojos? Hé aquí, no obstante, el absurdo sobre el cual se han fundado en nuestros dias disertaciones sabias; y en esto mismo algunos hábiles protestantes han creído destruir toda *certidumbre* del milagro de la transubstanciacion.

Tambien los incrédulos, invenciblemente refulados sobre todas las objeciones que hicieron contra la *certidumbre* de los milagros, se han visto obligados á sostener que son imposibles, y acogerse á la hipótesis de la *imposibilidad*, de la *fatalidad* ó del *materialismo*. V. HECOMOS, MILAGROS.

**Cesáreo (San)**, Arzobispo de Arlés. Presidió el año 529 el concilio de Orange, en el cual fueron condenados los semi-pelagianos; murió el año 542. Dejó algunos sermones de los cuales la mayor parte fueron atribuidos á S. Ambrosio y á S. Agustín; se encuentran en el *Apéndice* del quinto tomo de las *obras de S. Agustín*, edicion de los benedictinos. S. Cesáreo hizo tambien una regla para las religias.

**China**. Aquellos filósofos de nuestros dias que no piensan mas que en contradecir en un todo la historia santa, han creído encontrar en la *China* monumentos propios para echar abajo nuestra creencia; mas la mayor parte de los hechos que han aventurado son falsos.

1.º Dicen que la historia de la *China* es mas antigua que el diluvio, del cual no hace mención, que llega hasta una época mas antigua que la creacion; que no obstante esta historia es muy auténtica redactada por escritores públicos y contemporáneos á los acontecimientos; que está fundada sobre observaciones astronómicas, y sobre el cálculo de los eclipses, de los cuales se observó uno 2155 años antes de nuestra era.

Lo cierto es que el primer compilador de la historia china es Confucio, que vivió 550 años antes de Jesucristo, y que los chinos no tienen